**Normatividad**

Por el cual se establecen plazos especiales para la renovación de la matrícula mercantil, el RUNEOL y los demás registros que integran el Registro Único Empresarial y Social - RUES, así como para las reuniones ordinarias de las asambleas y demás cuerpos colegiados, para mitigar los efectos económicos del nuevo coronavirus COVID-19 en el territorio nacional.

[**Decreto 1348 de 2016**](Decreto%201348%20de%202016.pdf)

Por el cual se reglamentan la revelación de Información y la gestión de riesgos en la venta y administración de operaciones de libranza efectuadas al amparo de la Ley 1527 de 2012.

[**Decreto 1481 de 1989**](Decreto1481%20de%201989.pdf)

Por medio del cual se determinan la naturaleza, características, constitución, regímenes interno, de responsabilidad y sanciones, y se dictan otras medidas para el fomento de los fondos de empleados.

[**Ley 1527 de 2012**](Ley%201527%20de%202012.pdf)

Por medio de la cual se establece el marco general para la libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones.

[**Decreto 1840 de 2015**](Decreto%201840%20de%202015.pdf)

Por medio del cual se reglamenta el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza.

[**Ley 1753 del 9 de junio de 2015**](Ley%201753%20del%209%20de%20junio%20de%202015.pdf)

Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”.

[**Resolución 3440 de 2015**](Resolucion%203440%20de%202015.pdf)

Por medio de la cual se fijan los montos de la contraprestación que debe sufragarse por concepto del Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza.

[**Resolución 65145 del 2015**](Resolución%20%2065145%20del%202015.pdf)

Por medio de la cual la Superintendencia de Industria y Comercio aprueba el formulario del Runeol.

[**Ley 1902 del 22 de junio de 2018**](Ley%201902%20del%2022%20de%20junio%20de%202018.pdf)

Por medio de la cual se establece un marco general para la libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones.

[Decreto 434 de 2020](DECRETO_434_DE_2020.pdf)